

2010 JUL 29 PM 3:08

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

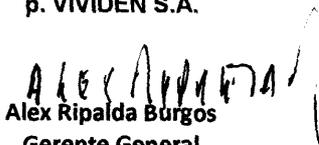
Alex Cosme Ribalda Burgos, por los derechos que represento de la compañía VIVIDEN S.A., signada con el expediente número 5850, en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

De conformidad con la resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02, dictada el 7 de diciembre del 2009, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, del 30 de septiembre del 2009, mediante la cual se dictó el "instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas", adjunto se servirá encontrar formulario de información de los accionistas extranjeros, SUNDLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A. y AADVARK ASSOCIATES S.A., de mi representada, que detallo a continuación:

1. Certificado de existencia legal de las accionistas de mi representada, las mismas que son de nacionalidad panameña.
2. Certificado de las accionistas de mi representada; y,
3. Copia del poder otorgado por las accionistas de mi representada, a los señores Víctor Corozo León y Eduardo Ledesma Huerta, respectivamente.

Los documentos emitidos en el exterior, que acompaño, se encuentran debidamente apostillados.

p. VIVIDEN S.A.


Alex Ribalda Burgos
Gerente General

